AÑO L — Sábado 20 de Agosto de 1910 — NUM. 14 612

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id —Número suelto, 0'05 cts.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. Jhon F. Jones*, 31 Faubourg Montmartre

Redacción y Administración, Mayor, 24 — La correspondencia al Administrador

Mejora de servicios en los Juzgados

La «Gaceta» publica una Real orden, en la que, entre otras cosas, se obliga á llevar un registro de los condenados por robo ó hurto, en causas ó juicios de faltas seguidos por los Juzgados de instrucción ó municipales de Madrid.

El Decanato pondrá en conocimiento del presidente del Tribunal Supremo las reformas y reparaciones necesarias que hayan de hacerse en el edificio de Juzgados.

Se llevará un registro en el cual consten los nombres y circunstancias de cuantas personas presten servicios permanentes dentro del local, debiendo los respectivos jefes dar cuenta por escrito del nombramiento, separación y vicisitudes que afecten á los mismos.

Se organizará el archivo, que quedará bajo la custodia del Decanato, y, además, se creará una biblioteca, que deberá dotarse con Cuerpos legales, Revistas y obras de consulta.

Se coleccionarán documentos importantes, resoluciones notables, fotografías y cuanto puede servir de ilustración en materia judicial.

El Cuerpo de jueces se reunirá dos veces al mes, teniendo por objeto estas reuniones la acertada inteligencia y mejoras posibles en las prácticas judiciales.

Se crea en el Decanato un secretario especial, que ha de ser escribano, letrado, y llevar seis ó más años en el desempeño de su cargo.

Se conceden á este secretario funciones eficaces para el buen éxito de la nueva organización.

DE AVIACION

Todos los motores de explosiones internas que hoy se construyen han sustituído por el incendio eléctrico el que antes poseían.

Las paradas producidas por estos aparatos son en general, bastante frecuentes y peligrosas, según sus diversas aplicaciones. La más común es la debida á que cuando el interruptor corta la corriente para producir en el circuito secundario del transformador la elevada corriente que engendra esta ruptura origen de la extracorriente y por ella la producción de la chispa que salta entre las puntas, no manda la corriente al cilindro que acaba de comprimir la mezcla, sino á otro, y claro está que no se produce la explosión y por ésto la parada del motor.

Varias son las causas: las puntas entre las cuales salta la chispa pueden estar muy separadas ó muy juntas: si ocurre lo primero, la chispa no saltará, debido al exceso de corriente; si sucede lo segundo, entonces la corriente no tendrá la tensión para vencer el espacio aislador.

Otra causa puede originar la parada del motor; en la «bujía» y debida á que cuando salta la chispa suelen recubrirse las puntas de gas ó residuos de carbón. Las puntas en uno y otro caso impiden la producción de chispa porque las cubren de una materia aisladora y los residuos carbonosos la favorecen; pero no la producen.

Estos defectos quedan corregidos regulando las puntas hasta conseguir una brillante chispa; y en el segundo caso pulimentándolas con un paño seco.

La conquista del aire por el motor de cuatro tiempos, indudablemente, es un hecho; pero es tan peligroso lanzarse á los espacios confiando en los motores de explosiones internas construídos especialmente para este objeto, que una simple avería es bastante para ocasionar la muerte de sus tripulantes.

El aeroplano es un aparato de aviación más pequeño que el aire. Provisto de planos cuya inclinación no puede ser, sobre la horizontal, ni inferior á 10 grados ni superior á 20, el ángulo dado es independiente del peso, del sistema, y de su velocidad.

La superficie de los elicópteros y ortópteros corresponden á metro cuadrado por cada cinco kilómetros de peso.

La inclinación del propulsor de dos hélices, debe tener su ángulo á 22 grados sobre el plano de rotación.

El motor, de gran potencia específica, pues se han construído motores de petróleo de 2 kilógramos de peso por caballo de potencia.

Aun cuando experimentos excesivos y profundos estudios hechos por los fabricantes de motores, han dicho que estas máquinas están expuestas á sufrir pocas averías, no están aún bastante perfeccionadas para aplicarlas á la navegación aérea, toda vez que su parada á una altura determinada originan su caída con peligro de los que manejan el aparato.

Precisa, pues construir aparatos salvavidas que remedien causas tan funestas como cada día vienen ocurriendo.

Antonio Agudo del Valle

Un premio gordo enterrado

El premio grande de la Lotería de la Exposición de Bruselas no ha sido reclamado aún, desde el día 26 del mes pasado, en que se verificó la extracción.

Según informes dignos de crédito, el billete premiado lo compró el obrero Eduardo Scheirlinck, que murió pocos días antes del sorteo, víctima de un accidente del trabajo.

Se cree, pues, que Scheirlinck tendrá el billete en el bolsillo del chaleco y que el billete habrá sido enterrado con él en el cementerio de Jemeppe-sur-Meuse, cerca de Lieja, donde los restos del obrero descansan.

El padre del difunto ha elevado un escrito al juez, pidiendo la exhumación del cadáver.

Dúdase que el Juzgado pueda acceder á esta pretensión, por no estar previsto el caso en disposición legal alguna

No se sabe todavía con certeza lo que acordarán las autoridades.

El número premiado es el 16.358.

El trabajo en las minas

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden.

«Ilustrísimo señor: La observación de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y los hechos que se han sucedido en estos últimos años han movido al Gobierno como uno de los más importantes problemas planteados en nuestra patria el de la regularización del trabajo. Conviene, sin embargo, distinguir dos aspectos en las explotaciones mineras como en toda explotación de industrias—aspecto técnico y aspecto social; refiérese el primero, como es sabido, á las circunstancias científicas que estudia la ingeniería, en lo cual se ocupa actualmente el ministro de Fomento; dice relación el segundo á las condiciones del trabajo desde su punto de vista económico, á las relaciones de obreros y patronos, á la duración de la jornada, á la forma en que se presta el trabajo, al modo de retribución del mismo, etc. etc., cuestiones todas del mayor interés y que constituyen el aspecto del problema que incumbe á este ministerio, el cual está decidido á afrontarle, convencido como está de la necesidad urgente de legislar sobre estas materias y teniendo como tiene el firme propósito de presentar al Parlamento, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el oportuno proyecto de ley.

Teniendo en cuenta lo que antecede S. M. el Rey (q. D. g) se ha servido disponer que, en vista de las noticias y datos que referentes á las condiciones del trabajo en las minas obran en el instituto de su digna presidencia y de todos aquellos que se considere necesario adquirir, se procede por esa corporación á estudiar y redactar un proyecto de ley regulando el trabajo en las mencionadas explotaciones, que ha de ser elevado al Gobierno con toda la brevedad que sea posible.

Notas alegres

La falda trabada

Crónica rimada

«La Liberté», de París,
nos dió cuenta detallada
del accidente ocurrido
á una distinguida dama,
víctima de la moda,
que cayó, por llevar trabada
la falda, de su automóvil
y que tuvo la desgracia
de fracturarse una pierna
y de sufrir en la cara
rasguños y contusiones
de relativa importancia.
Con este triste motivo,
«La Liberté», antes citada,
dió á un redactor el encargo
de que viera é «interwiuara»
á los sastres y modistos
y modistas de más fama,
para que sinceramente
su opinión manifestaran
sobre el uso, inconvenientes
ó ventajas de esa falda,
que se sujeta al tobillo
y á los pasos pone trabas.
El redactor visitó
las más importantes casas
y de todas recogió
la impresión de que esas faldas,
como la forma poética,
están muy pronto llamadas
á desaparecer. «Ellas
no son hijas de la Francia»
—dijo un modisto patriota.—
«Algunas americanas
han querido aquí imponerlas,
mas las clases elevadas
con acuerdo casi unánime,
empiezan á rechazarlas.»
Otros sastres y modistos
también emiten análogas
opiniones, y es seguro,
á juzgar por sus palabras,
que en la próxima estación
no se usarán esas faldas.
Esta determinación
es muy justo que se aplauda,
no sólo porque es molesta
la moda para las damas,
sino por el sentimiento
de independencia que entraña,
pues ahora que el feminismo
tantos derechos reclama,
es absurdo é inconveniente
poner á la mujer «trabas».
¡Basta ya de fantasías
tan ridículas y raras,
que nada tienen de cómodas
y que carecen de gracia
y que ya han causado algunas
«caídas» entre las damas!

Renato

Para comprobar la muerte

En casi todos los países civilizados es objeto de vivísima preocupación el saber con absoluta seguridad cuando un cadáver lo es de veras y no en apariencia.

En Bélgica las administraciones comunales han recomendado y hecho publicar la siguiente receta, sencillísima é infalible:

Flourescenia, 5 gramos.

Carbonato de sosa, 7 y medio gramos.

Agua destilada, 25 centímetros cúbicos

Con esa sencilla mezcla, que puede obtenerse en cualquier farmacia, no hay más que hacer una inyección de siete á diez centímetros cúbicos.

Cualquier médico lo hará enseguida.

Si no hay vida, el cuerpo se pondrá más amarillo y el blanco del ojo se pondrá verde.

Si no ocurre ninguno de estos fenómenos, no debe procederse ni al entierro ni al cierre hermético del cuerpo al parecer difunto por mucho que parezca que la persona no pertenece ya al mundo de los vivos.

El cólera en Italia

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de la aparición del terrible huésped del Ganges en las provincias italianas de Bari y Capitanata, enclavadas en la región meridional colindante al mar Adriático.

Van ocurridas hasta ayer treinta defunciones rápidas.

La mayoría de los casos se han dado en Trani, importante ciudad marítima de la provincia de Bari, que cuenta con unos 30 000 habitantes.

Su situación y movimiento comercial hacen inminente la propagación de la epidemia, pues diariamente entran y salen muchísimos barcos.

La población flotante es enorme.

También se han dado casos en Barletta, Foggia y Andría, todas importantes poblaciones de más de 40.000 almas, gran tráfico comercial y de viajeros, especialmente Foggia, en donde trasbordan los viajeros, de Nápoles.

El suelo es propicio al desarrollo del terrible microbio.

Se cree que la epidemia la ha traído una tribu de jitanos procedente de Rusia.

El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas.

A la región invadida se ha enviado mucho material y personal sanitario, observándose en todo el mayor rigor posible.

Se han abierto infinidad de lazaretos.

Los municipios de Roma y demás poblaciones han ordenado la más estrecha vigilancia para que nadie penetre en las ciudades sin ser reconocido y fumigado.

La alarma en todo el país es grandísima.

Las autoridades del Triano, Bari, Andría, Burletta, y Foggia, han prohibido la venta de frutas y hortalizas que pudieran influir en el desarrollo de la epidemia.

Hay noticias de muchos puertos de que se declaran sucias las procedencias del Adriático.

Al tener noticias de la invasión del cólera en Italia nuestro Gobierno conferenciaron largamente el Sr. Canalejas con Merino, Calbetón y Franco Rodríguez sobre las medidas de previsión que deben adoptarse.

Se ha telegrafiado á los cónsules españoles en Italia para que envíen noticias sobre el curso de la epidemia.

Canalejas ha dicho que han empezado á ponerse en práctica las medidas acordadas ayer contra el cólera.

Calbetón ha telegrafiado á las Juntas de obras de puertos dándole instrucciones sobre las medidas que deben adoptar con los barcos de procedencia sucia de Rusia é Italia.

El inspector general de Sanidad, Salazar ha declarado que se ha ordenado á los médicos de los puertos que giren diariamente visita facultativa á los barcos, mientras estén anclados é impongan el máximun de penalidad á los capitanes y patronos de pequeñas embarcaciones, que habiendo comunicado en alta mar con buques en ruta lo ocultan á la Sanidad.

Añade Salazar que las medidas que se adopten serán insuficientes para garantir la inmunidad, pues se sabe que cualquier enfermo curado del cólera, puede llevar en el intestino gérmenes del mal y propagarlo.

Dice que igual ocurre con los individuos sanos y que contra estos casos no cabe defensa.

Añade que desconsuela desconocer remedios químicos y farmacéuticos preventivos del mal.

El Jefe de Sanidadad ha ordenado á los puertos que se declaren sucias todas las mercancías que procedan de Italia.

Se ha ordenado que funcionen las estaciones sanitarias terrestres de Port bou é Irún, vigilar las mercancías en la estación de La Líneas, frontera de Gibraltar y vigilar á los ingleses, pues tienen mucho comercio con Italia.

El reglamento de Sanidad se cumplirá con mayor rigor que nunca.

***

En cumplimiento de las recientes disposiciones la dirección de Sanidad de este puerto procederá á una minuciosa vista de inspección á todos los buques quen entren en este puerto con objeto de averiguar sus procedencias.

LOS DRAMAS DEL MAR

El naufragio del "Martos"

Según noticias recibidas de Gibraltar la cuestación iniciada en aquella ciudad en favor de los náufragos del vapor del «Martos» alcanza una buena suma.

También comunican que los náufragos heridos han mejorado notablemente excepto Vicente Llorens y Antonio López que sufren heridas de bastante gravedad.

En Cádiz se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los que perecieron en tan tremenda catástrofe.

La dirección de la compañía dueña del vapor «Martos», ha recibido noticia de un hermoso y heróico rasgo del capitán Sr. Cano.

Estaba en el puente cuando el vapor se hundía; del «Elsa» le arrojaron un salvavidas, y Cano contestó «Mientras quede alguno en mi buque estaré aquí», y se mantuvo en el puente hasta que se hundió.

Cuento del Sábado

LA TINAJA

Estaban solas la vieja marquesa y su sobrina Amalia á horas en que no eran de temer visitas inoportunas; propicia ocasión para confidencias é intimidades.

La marquesa, muy miope, aplicó los impertinentes á la punta de la nariz, y con el busto erguido se puso á mirar con tan sostenida atención á la joven, que ésta acabó por echarse á reir.

—¿Por qué me miras así?

—Es que me complazco en ver que sigues tan bonita como siempre, á pesar de tus treinta y cinco...; y, además, buscaba en tu lindo rostro los rasgos... los rasgos...

—¿De qué?

—De la futura solterona.

—¡Tía! ¿Es que cree que me quedaré para vestir imágenes?

—Tal vez; pero por tu gusto, por tu propia voluntad. Hija mía, toda tu discreción, todo tu talento, no te ha servido para hacerte cargo de que eres una huérfana sin dote, y de que hay que atrapar lo que se venga á la mano.

Tus padres y hermanos dilapidaron un fortunón; no te han dejado más anzuelo para pescar marido que tu palmito de rechupete, y con él has tenido la suerte ó la habilidad de marear á muchos hombres en estado de merecer; pero el uno porque no tiene un título nobiliario, el otro porque carece del capital con que tú sueñas para reverdecer los fastuosos tiempos de tu primera juventud, el de más allá por feo y el de más acá por corsi... ello es que has rechazado yo no sé cuantos partidos...

¿Y qué culpa tengo yo de que todavía no se haya presentado uno de las condiciones que á mí me petan?

—Sobrina, prescinde de alguna de ellas, baja un poco la tara, confórmate con lo que te ofrezcan, porque te hace mucha falta... ¡Vaya!... ¿Quieres que te cuente un cuento?

—¿A propósito de mi actual y futura soltería?

—Creo que viene como anillo al dedo... ¿Tú has oído hablar de «la camisa del hombre feliz»?... Es un cuento con mucha miga y poca tela...

—Sí, lo han narrado Julio Verne, el padre Coloma y no sé cuantos escritores más; lo conoce todo el mundo...

—Pero muy pocos saben el cuento de «la camisa de la mujer vanidosa» aunque puede ser que tenga tanta enjundia filosófica como el otro, y ambos coinciden en el título «negativo» porque en ninguno de los dos hay camisa.

«Sucedió pues (y voy al asunto) que una encopetada señora de la Corte se retiró á llorar sus perdidas grandezas á una modesta capital de Castilla la Vieja, tomando á su servicio á una moza lugareña, bastante cerril, pero tan buenaza que sufría sin chistar las escasez de la casa la falta de pago de su mísera soldada, y las impertinencias del ama, la cual no se dignaba ni saludar á las vecinas.

A qué extremo llegaría la penuria de la desterrada señora que para atender al estómago fué empeñando y vendiendo las pocas halajas que conservaba, y más adelante cuanta ropa tenía, encargándose la moza de esas negociaciones

Por último, advirtieron las curiosas vecinas (gente de humilde posición) que la señora madrileña llevaba ya una semana sin salir de su casa, y comentando estaba aquel eclipse un corrillo de comadres, cuando vieron venir á la criada con la cara muy afligida.

—¡Ay, pobre señora!—les dijo.—Han de saber que se ha quedado la malaventurada hasta sin camisa, y como la pobre está en cueros vivos, se ha metido en una tinaja...

—¿Con agua?

—¡Calle, buena mujer! en una tinaja vacía, y allí tengo que llevarle de comer lo poco que puedo apañar, porque le da vergüenza dejarse ver por mí como su madre la parió.

—¡Jesús! ¡Pobrecita señora!—dijeron en coro las vecinas.—¡Nunca cosa igual se ha oído! ¡Qué á menos vino la cuitada! ¡Hay que socorrerla.

Y como ellas eran muy caritativas, fueron acudiendo una á una al cuarto donde estaba la descamisada señora.

Allí no había más que dos sillas desvencijadas, una mesa coja y la tinaja en un rincón.

—Señora—dijo la primera—hemos sabido que está usted muy mal de ropa blanca...

—¡Y qué!—exclamó desde el fondo de la tinaja la altiva cortesana, con el tono de una reina.

—Que le traigo á usted una camisa.

—¿Es de holanda?—preguntó ella sacando la cabeza.

—No, señora.

¡Pues no la quiero!—dijo hundiéndose en la tinaja.

Entra otra vecina diciendo:

—¡Válgame Dios, qué desgracia! Tenga esta camisita y remédiese algo.

—¿Tiene encajes?—preguntó la dama asomándose.

—¡Qué ha de tener!

—¡Pues quédese con ella!

Y tornó al fondo de la tinaja.

Vino una tercera donante.

—Señora, aquí le traigo una camisa...

—¿Tiene entredoses y cintas de seda?

—¡Ay, no, señora!

—¡Pues no la quiero! ¡A la tinaja!

Así fueron desfilando casi todas las vecinas de la excelsa dama, volviendo á sus casas con el desdeñado presente haciéndose cruces y despellejando bonitamente á la que sólo el pellejo le quedaba, de la cual no se sabe si salió al fin de la tinaja ó si en ella la llevaron al cementerio».

—¿Y ese es el cuento?—preguntó la joven—que venía tan apropósito?...

—Sí, sobrinta, y harás muy mal en no aplicártelo y desentrañar el simbolismo, porque... estás en la tinaja.

RAMIRO BLANCO.

Palacio Hotel

MURCIA

En la calle más importante de esta capital frente al casino, se está terminando un nuevo Hotel Fonda, el cual seguramente llamará la atención de cuantos le visiten.

Su dueño don José Blaya, hombre emprendedor, y conociendo bien las necesidades que el viajero pide sólo se preocupa de que éste sea uno de los mejores de España.

La fachada principal dará á la Trapería, estará artísticamente decorada, siendo su mayor parte de ricas maderas.

La fachada posterior cae á la calle de Algezares, será triple extensión que la de la Trapería y por tanto la que da vida al nuevo Palacio Hotel.

Al Palacio Hotel podrán ir, por lo tanto, lo mismo el más encumbrado personaje que el modesto viajante de comercio, en la seguridad de que todos han de encontrar en él cuanto con arreglo á sus costumbres necesiten.

Constará el Palacio Hotel de unas sesenta espaciosas é higiénicas habitaciones y tendrá dos cocinas á cargo de acreditadísimos maestros; salón comedor en el entresuelo que da á la Trapería y comedores y gabinetes reservados.

Habrá varios cuartos de baños y un esmerado servicio higiénico de desinfección; sala de escritorio, sala de fumar y sala de visitas; biblioteca y peluquería.

El tocador de señoras será magnífico y reunirá cuantas comodidades